

Editorial: Grupos en conflicto y territorio

*Milton Ernesto Escobar**

*Heike Pintor Pirzkall***

LA Organización de las Naciones Unidas (ONU) se creó para restablecer el orden mundial tras los efectos negativos de dos guerras mundiales. El objetivo no era otro que evitar que tanto los conflictos armados como las guerras volviesen a repetirse y, de esta forma, poder garantizar un mínimo de equilibrio y paz en el mundo. Sin embargo, los conflictos no han cesado.

En 1997, el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, afirmaba que vivimos en una era de reestructuración, y “como en todos los periodos de transición, en la actualidad coexisten, en una tensión inquietante, expresiones muy diferentes de la situación humana: la mundialización se difunde pero

* Profesor Titular de la Cátedra de Historia de las Relaciones Internacionales y Profesor Adjunto de la Cátedra de Seguridad Internacional de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina

** Profesora Titular del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España.

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2018.44.01>



STUDIA POLITICÆ



Número 44 ~ otoño 2018 – pág. 7-11

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

aumenta la fragmentación y la afirmación de las diferencias; se amplían las zonas de paz a la vez que se intensifican diversas explosiones de terrible violencia; se está creando una riqueza sin precedentes pero sigue habiendo grandes bolsones de pobreza endémica; la voluntad de los pueblos y sus derechos integrales se celebran y violan al mismo tiempo; la ciencia y la tecnología mejoran la vida humana en tanto que sus efectos secundarios amenazan a los sistemas que sustentan la vida en el planeta”.¹ Veintiún años después, podríamos afirmar que el orden internacional actual aún se presenta “disfuncional” en cuanto al logro de sus objetivos e “inestable”, en términos de seguridad global.

Los elementos económicos, geopolíticos y geoestratégicos, ideológicos, étnico-culturales, territoriales y religiosos continúan siendo las principales causas de los conflictos que hoy presenciamos. Muchos de esos conflictos son, en realidad, la prolongación de disputas que tuvieron lugar hace décadas. Otras, en cambio, han surgido tras el orden mundial que se impuso desde 1948. A pesar de que actualmente no existe ninguna guerra activa declarada de forma oficial entre Estados, al menos 13 países sufren en la actualidad conflictos armados. Otros muchos padecen, desde hace años e incluso décadas, situaciones de grave violencia o realidades bélicas no resueltas aún y calificadas, según el momento, como conflictos de “alta” o “baja” intensidad.

En relación a la disputa de un territorio o territorios, existen en la actualidad más de 35 casos. Los territorios disputados hacen referencia a aquellos territorios, terrestres o marítimos, sobre los que dos o más países disputan su soberanía o no han establecido¹ una demarcación clara de sus fronteras. Por regla general están bajo la administración de un Estado que no ha reconocido la reclamación territorial del otro Estado, o en otros casos son áreas terrestres o marítimas sobre las que ninguna parte posee un control efectivo sobre el territorio, o lo controla sólo parcialmente. También existen disputas en aquellos territorios que habiendo sido divididos, las partes no se reconocen mutuamente y también aquellos que perteneciendo a un Estado, quieren convertirse en Estados independientes o ya se han constituido. Además existen territorios que se encuentran bajo ocupación militar de otro Estado y disputas territoriales que están latentes o “congeladas” temporalmente.

¹ ANNAN, Kofi. *Transición renovada*. Memoria anual sobre la labor de la organización. Naciones Unidas, Nueva York, 1997, pág. 1.

En 2017 y según la información expuesta por el Programa de Recopilación de Datos sobre Conflictos de la Universidad de Uppsala (UCDP), podemos afirmar que los conflictos armados de base estatal han disminuido. Sin embargo, los conflictos armados liderados por actores violentos no estatales han aumentado, especialmente durante la última década. Dichos conflictos no son producto de intereses incompatibles e irreconciliables entre Estados, ni de confrontaciones entre facciones nacionales claramente definidas que se disputan el poder al interior del Estado. El conflicto que domina el escenario actual es la manifestación de un proceso de fragmentación política y social, usualmente acompañada por procesos de desintegración estatal. En términos generales, presentan identidades nacionales, etnias y/o concepciones religiosas enfrentadas al interior de un mismo territorio, persecuciones de minorías, genocidios y migraciones masivas. El número, letalidad y complejidad de estos se han incrementado y prolongado violentamente en Medio Oriente, África y Asia Meridional hasta constituirse en fuentes de inestabilidad regional e internacional. El año pasado se registró un nuevo máximo de conflictos de base no estatal activos, con el consiguiente aumento de víctimas fatales.

En contraste con los patrones históricos, los conflictos contemporáneos tienden a desarrollarse y concentrarse en las zonas urbanas. Como resultado de ello, la población civil es la más afectada por esta violencia física, psíquica, estructural y cultural de carácter organizado, así como por diversas modalidades criminales engendradas en su seno y que también atentan contra la supervivencia de aquella. Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2017), al finalizar el año 2016 había más de 65 millones de personas desplazadas forzosamente en todo el mundo a consecuencia de la persecución, los conflictos, la violencia o las violaciones de Derechos Humanos.

Sin embargo, las migraciones internacionales no se producen únicamente como consecuencia de conflictos. También existen migrantes voluntarios que se movilizan más allá de sus fronteras nacionales en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida, en un mundo en el que las desigualdades e injusticias crecen cada día. Acordamos que la pobreza y las desigualdades no son causa de la violencia, pero tal como afirma Kaldor (*La sociedad civil global*, 2001), su persistencia global es un argumento e incentivo para ella.

Este volumen de la revista *Studia Politicae, Grupos en conflicto y territorio*, procura ofrecer al lector una serie de artículos que ayudarán a esclarecer

algunos conflictos y desafíos presentes en el orden internacional contemporáneo, así como constituirse en una oportunidad para avanzar en la reflexión teórica y política al respecto. Autores especializados tanto de universidades europeas como latinoamericanas presentan unas contribuciones de gran calidad y originalidad.

El primer artículo, *Nexos entre migraciones forzadas y desarrollo en el marco de la gobernabilidad migratoria: aproximaciones a la categoría de refugiado en el contexto sudamericano*, de la Doctora Janneth Clavijo y la Doctoranda Clara Dalmasso del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad – CONICET y UNC, tiene como objetivo analizar el modo en que el enfoque de la gobernabilidad migratoria, y en particular la discusión sobre el desarrollo, ha permeado la (re)configuración de las políticas de refugio en el escenario sudamericano, haciendo hincapié en el análisis del carácter *construido* de la categoría de refugiado y su diferenciación de las migraciones económicas.

En el segundo artículo, Maximiliano Zuccarino, Licenciado en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas (FCH) – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) y Doctor en Historia (FCH-UNICEN), aborda la política exterior como política pública y analiza la incidencia de las variables internas en la formulación de la primera, a partir de un estudio de caso: la posición adoptada por la Argentina ante un conflicto interestatal de carácter territorial entre Paraguay y Bolivia, por la región del Chaco Boreal.

Desde Europa, la profesora agregada de Relaciones Internacionales en la Universidad Nebrija, Gracia Abad, nos habla en el tercer artículo sobre *Xinjiang o la gestión china de un conflicto étnico-territorial*, relativo a la lucha por la independencia política de la comunidad uigur en el seno de una potencia emergente como la actual República Popular China. Para ello, la autora nos plantea un recorrido por las causas subyacentes en los conflictos territoriales y las particularidades étnico-religiosas presentes en la región, así como en las demandas uigures y la postura china asumida al respecto.

Para terminar, Heike Pintor Pirzkall, profesora de Cooperación Internacional y Desarrollo en la Universidad Pontificia Comillas, hablará en el último artículo de este número sobre *el proceso de integración de la minoría sudeste en Alemania después de 1945* y cómo este pueblo ha mantenido su identidad desde entonces.

